



ADENDA N° 01 AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL “PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL – PAIS” Y EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS



Firmado digitalmente por HUANCA PALOMINO Lisei FAU
20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.04.2023 15:59:14 -05:00

Conste por el presente documento, la Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional que celebran de una parte **EL PROGRAMA NACIONAL “PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL – PAIS**, en adelante **PNPAIS**, con R.U.C. N° 20601993181, con domicilio legal en la Av. Vía Expresa Luis Fernán Bedoya Reyes N° 3245 – piso 4, distrito San Isidro, provincia y departamento de Lima, representado por su Director Ejecutivo, señor Victor Alejandro Sichez Muñoz, identificado con D.N.I. N° 18091999, designado mediante Resolución Ministerial N° 028-2023-MIDIS en ejercicio de la facultad otorgada mediante el Manual de Operaciones del PNPAS, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 263-2017-MIDIS; y de la otra parte **EL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS**, en adelante **PNCM** con R.U.C. N° 20546537782, con domicilio legal en Av. Arequipa N° 2637, distrito San Isidro, provincia y departamento de Lima, representado por su Directora Ejecutiva, señora Carmen Lourdes Sevilla Carnero, identificada con D.N.I. N° 10308887 designada con Resolución Ministerial N° 197-2020-MIDIS, en ejercicio de la facultad otorgada mediante el Manual de Operaciones del PNCM, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 105-2021-MIDIS, de acuerdo a los términos y condiciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: DE LOS ANTECEDENTES

Con fecha 15 de abril de 2021, **EL PNPAS** y el **PNCM** suscribieron un Convenio de Cooperación Interinstitucional, en adelante el **CONVENIO**, con una vigencia de dos (2) años y con el objeto de establecer una relación de cooperación interinstitucional para desarrollar acciones conjuntas entre las partes desde sus respectivas competencias y políticas de intervención, con el propósito de elevar la calidad de vida y el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 36 meses así como madres gestantes, ubicadas en el ámbito de influencia de las plataformas de servicios del **PNPAS** a través de las modalidades de intervención del **PNCM**.

CLAUSULA SEGUNDA: DEL OBJETO DE LA ADENDA

La presente adenda tiene por objeto lo siguiente:

- 2.1. Prorrogar el plazo de vigencia del **CONVENIO** suscrito entre el **PNPAS** y el **PNCM** por dos (02) años contados a partir del día siguiente del vencimiento del plazo establecido en la Cláusula Decimosegunda del **CONVENIO**.
- 2.2. Modificar los literales c) y e) de los compromisos de AMBAS PARTES establecidos en la **CLÁUSULA CUARTA** del **CONVENIO**.

CLÁUSULA TERCERA: MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONVENIO

Se modifica los literales c) y e) de los compromisos de AMBAS PARTES, conforme a lo siguiente:

CLÁUSULA CUARTA: COMPROMISOS DE LAS PARTES

Las partes asumirán los siguientes compromisos:

EL PNPAS

(...)

EL PNCM

(...)

AMBAS PARTES

(...)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



c) Realizar acciones de difusión y comunicación de actividades efectuadas en el marco del CONVENIO, a través de las Unidades Territoriales.

(...)

e) Elaborar reportes en conjunto sobre las actividades realizadas en las plataformas de servicios y los resultados obtenidos en beneficio de la población objetivo del presente CONVENIO.

CLÁUSULA CUARTA: DE LA INVARIABILIDAD DEL CONVENIO

Salvo los aspectos contenidos en el presente documento, mantienen plena vigencia y efecto legal los demás términos y condiciones contenidos en el **CONVENIO** suscrito el 15 de abril de 2021 entre el **PNPAIS** y el **PNCM**.

Estando las partes de acuerdo con todo y cada uno de los acuerdos contenidos en la presente adenda, la suscriben, en la ciudad de Lima, a los días del mes de de 2023.

Por PNPAIS

Por PNCM

VICTOR ALEJANDRO SICHEZ MUÑOZ

Director Ejecutivo
Programa Nacional PAIS
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

CARMEN LOURDES SEVILLA CARNERO

Directora Ejecutiva
Programa Nacional Cuna Más
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social



Firmado digitalmente por HUANCA
PALOMINO Lisel FAU
20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.04.2023 14:33:51 -05:00